

RESUMEN DEL ACTA Nº 36 DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAMINO DE LA CRUZ DE CARAVACA

Este resumen recoge los principales acuerdos institucionales, la actividad desarrollada por la Fundación durante el ejercicio 2025 y las líneas estratégicas propuestas para el año 2026.

Fecha y lugar: 17 de diciembre de 2025, sede de Limcamar (El Puntal,) Murcia.

Asistentes

- **Presidenta:** Dña. Carmen María Conesa Nieto (consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deporte de la Región de Murcia).
- **Vicepresidente 2º:** Jesús López Baquero, Hermano Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca.
- **Vocales representantes de las empresas patronos:** Limcamar, Estrella de Levante, Grupo Corporativo Fuertes, Fundación Universitaria San Antonio, Grupo Orenes y CaixaBank
- **Representante Ayuntamiento de Caravaca:** Don José Francisco García, alcalde de Caravaca de la Cruz
- **Secretaria y gerente:** Dña. Lourdes Aznar Fernández

Orden del día

1. Aprobación del acta del 35º Patronato y resumen para publicación web.
2. Informe de gestión y estado de cuentas del ejercicio 2025.
3. Informe sobre eventos y actuaciones desarrolladas durante 2025.
4. Propuestas de actuaciones para el año 2026.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta en borrador.

Principales acuerdos y puntos tratados

Constitución y bienvenida

- Se declara válidamente constituida la reunión del Patronato.
- Don Pedro Cánovas, director general de Limcamar, da a la bienvenida a los patronos de la Fundación a la sede de la empresa.
- La presidenta agradece la implicación de los patronos, en especial a la empresa Limcamar, que acoge esta reunión del patronato, y el apoyo al proyecto del Camino de la Cruz, en estos años interjubilares, por la importancia de seguir trabajando en este proyecto estratégico turístico y religioso, que es de todos.

1. Aprobación del acta anterior

- Se aprueba el acta del 35º Patronato.
- Se ratifica el resumen del acta para su publicación en la página web de la Fundación.

2. Informe de gestión del ejercicio 2025

- Se informa sobre la intensa actividad desarrollada por la Fundación durante el año 2025, consolidando su papel como entidad de referencia en la promoción del Camino de la Cruz.
- Se informa de las donaciones directas totales recibidas en la Fundación en el año 2025, de patronos y colaboradores, que suponen la mayor aportación de ingresos de la Fundación, y se incorporan a efectos informativos las aportaciones y colaboraciones no dinerarias realizadas también por las empresas del patronato a los eventos organizados durante 2025.

3. Eventos y actuaciones 2025

- Se presenta el balance de los principales eventos deportivos, culturales y gastronómicos organizados por la Fundación, destacando su impacto turístico, social y mediático.
- Entre las actuaciones más destacadas se encuentran la Carrera 90K Camino de la Cruz, la Regata Camino de la Cruz, Las Cocinas del Jubileo, las Jornadas Camino de la Cruz y los Conciertos de Las Noches del Camino, que han generado una amplia participación, repercusión mediática y proyección del destino.

- El Patronato valora muy positivamente el impacto de estos eventos tanto en la promoción del Camino como en la dinamización turística y económica de Caravaca de la Cruz y del Camino de la Cruz.

4. Propuestas y líneas de actuación para 2026

- Se presentan propuestas de actuaciones para 2026, orientadas a la mejora y optimización de los eventos consolidados, al refuerzo de la promoción del Camino de la Cruz de Caravaca y al desarrollo de nuevos proyectos estratégicos.
- El Patronato destaca la necesidad de avanzar en una estrategia activa por parte de la Fundación para la incorporación de nuevas empresas y entidades al Patronato de la Fundación, con el objetivo de fortalecer la colaboración privada y ampliar la capacidad de actuación de la entidad.

5. Otros acuerdos

- Se acuerda iniciar las gestiones oportunas para la creación de una cátedra en la UCAM de Estudios de la Vera Cruz.
- Se constata la voluntad del Patronato de mantener y reforzar las líneas de trabajo actuales, garantizando una gestión eficiente, transparente y alineada con los fines fundacionales.

6. Aprobación del acta en borrador

Se aprueba el acta en borrador.

Siendo el 17 de diciembre de 2025, a las 13.00 horas, se levanta la sesión correspondiente al 36ª Patronato de la Fundación Camino de la Cruz.

Firma.

Secretaria de la Fundación. Doña Lourdes Aznar Fernández.